



## Información Pública

La Consejera Delegada en Deportes, mediante Resolución número R0000095032, de fecha 6 de febrero de 2025, aprobó inicialmente el **Proyecto de ejecución denominado “TRABAJOS DE RETIRADA DE LAS PLATAFORMAS DE TV Y LA CONSTRUCCIÓN DE VARIOS TRAMOS NUEVOS DE ESCALERAS”** en el graderío del Estadio Heliodoro Rodríguez López”, en el término municipal de Santa Cruz De Tenerife.

En cumplimiento del artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete el proyecto a **INFORMACIÓN PÚBLICA** durante el plazo de **VEINTE (20) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, durante el cual las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

El proyecto se encuentra disponible en el siguiente enlace (**se recomienda copiar y pegar el enlace en el buscador correspondiente**):

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/5267cf8d6cac066465e7f32cd418f64d6e26c33a>

**Consejera Delegada en Deportes**

María Yolanda Moliné Rodríguez

C/ Las Macetas, s/n. - Los Majuelos  
Pabellón de Deportes “Santiago Martín”, 3ª Planta  
38108. La Laguna. Santa Cruz de Tenerife  
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	GjgkTfilxAgQ_J0MnnNVJg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Yolanda Moliné Rodríguez - Consejera con Delegación En Deportes	Firmado	10/02/2025 08:40:47
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/GjgkTfilxAgQ_J0MnnNVJg">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/GjgkTfilxAgQ_J0MnnNVJg</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

